



Córdoba,

Expte. CUDAP N° 0048102/2016

VISTO:

Que mediante las presentes actuaciones se aprobó y suscribió el Convenio Específico de Prácticas Académicas celebrado entre la *Universidad Nacional de Córdoba -Facultad de Ciencias Sociales y la Dirección de Promoción Familiar y Lucha contra la Violencia Familiar*, mediante Res. D.N. N.º 279/2016 a fin de que los/as alumnos/as de la Licenciatura en Trabajo Social, a su elección, puedan realizar prácticas académicas en dicha Institución, y

CONSIDERANDO:

Que el Convenio Específico de prácticas pre profesionales entre la *Universidad Nacional de Córdoba -Facultad de Ciencias Sociales y la Dirección de Promoción Familiar y Lucha contra la Violencia Familiar*, se enmarca dentro de lo normado por la Ord. HCS 6/12.

Que el Convenio mencionado ha sido aprobado por Res. D.N. N.º 279/2016 y que a la fecha ninguna de las partes ha manifestado su voluntad de rescindirlo de acuerdo a la cláusula novena del instrumento legal, encontrándose vigente y habiendo realizado manifestación expresa – según ANEXO I – los/as estudiantes que allí efectuarán sus prácticas académicas.

Que a fs. 27 el docente Exequiel TORRES informa los/as estudiantes de la Licenciatura en Trabajo Social que harán sus prácticas académicas en esa Institución, acompañando ANEXO I con consentimiento de los estudiantes.

Que la presente se dicta en uso de las facultades estatutarias y la delegación dispuesta por la Ord. HCS N.º 6/12.

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Aprobar el ANEXO I, que forma parte integrante de la presente, a fin de que los/as estudiantes allí mencionados/as realicen sus prácticas académicas preprofesionales en el marco del Convenio Específico de Prácticas Académicas suscripto entre la *Universidad Nacional de Córdoba -Facultad de Ciencias Sociales y la Dirección de Promoción Familiar y Lucha contra la Violencia Familiar* aprobado por Res.D.N. N.º 279/2016 y suscribirlo.

ARTÍCULO 2º: Encargar a la **Secretaria Académica** de la Facultad realizar las gestiones que correspondan a los fines de informar y poner en conocimiento de la Compañía de Seguros que posee ésta Universidad en materia de Responsabilidad Civil, los datos personales, días y horarios de los alumnos/as mencionados en el ANEXO I que realizarán sus prácticas fuera de ésta Institución.

ARTÍCULO 3º: Protocolizar. Comunicar. Notificar. Oportunamente archivar.

ALEJANDRO EUGENIO ANZALEZ
SECRETARIO DE COORDINACION
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N.º

Mgter. María Inés Peralta
Decana
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

962



Universidad Nacional de Córdoba
 Facultad de Derechos y Ciencias Sociales
 Escuela de Trabajo Social

1962

ANEXO I - Año 2018
CONVENIO ESPECÍFICO DE PRACTICA PREPROFESIONAL

ENTRE LA FACULTAS DE CIENCIAS SOCIALES y Municipalidad de Córdoba.

Partes: Facultades de Ciencias Sociales. UNC y la Dirección de Promoción Familiar y Lucha contra la Violencia - Municipalidad de Córdoba.

Asignatura: Cátedra de "Intervención Preprofesional".

Profesor a cargo: Mgter Marco Galán.

Nómina de alumnos que realizarán las prácticas pre profesionales enmarcadas en el presente convenio:

| NOMBRE Y APELLIDO | MATRICULA O D.N.I | FIRMA |
|-------------------------|-------------------|-------|
| Paulucci Azaria Maria | 36429342. | |
| Perichon Yohana Yolanda | 35568964. | |
| | | |

FIRMAS DE LAS PARTES:

Lic. LUCIA FERNANDA GARCÍA
 Directora
 Dirección de Promoción Familiar y,
 Lucha Contra la Violencia Familiar
 MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA
Firma del Organismo

Mgter. María Inés Peralta
 Decana
 Facultad de Ciencias Sociales
 Universidad Nacional de Córdoba

Firma de la Decana F.C.S. U.N.C.



ANEXO I

**CONVENIO ESPECÍFICO DE PRACTICA ACADEMICA
ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA - FACULTAD DE
CIENCIAS SOCIALES Y MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA- DIRECCIÓN DE
PROMOCIÓN FAMILIAR Y LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR-
DEPARTAMENTO DE ADULTOS MAYORES.**

Partes: Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Sociales - Carrera de Trabajo Social y Municipalidad de Córdoba- Dirección de Promoción Familiar y Lucha contra la Violencia Familiar- Departamento de Adultos Mayores- Programa Iniciativas Comunitarias.

Asignatura: Cátedra "Fundamentos y Constitución Histórica del Trabajo Social A"

Profesor a cargo: Exequiel Torres

Nómina de alumnos que realizarán las prácticas pre profesionales enmarcadas en el presente convenio:

| NOMBRE Y APELLIDO DEL ESTUDIANTE | MATRICULA O D.N.I | FIRMA DEL ESTUDIANTE |
|----------------------------------|-------------------|----------------------|
| SALAZAR, ROCIO | 39.499.232 | Rocio Salazar |
| QUEVEDO, EUGENIA | 41.323.372 | |
| OCHOA, ROCIO | 41.115.709 | |
| MARGARITINI, MA. FLORENCIA | 40.415.820 | Florence Margaritini |
| RODRIGUEZ, LEA AYLÉN | 39.937.493 | |
| PERALTA, ANTONELLA DE LOURDES | 41.078.582 | Peralta Antonella |



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Ciencias Sociales

1962


| NOMBRE Y APELLIDO DEL ESTUDIANTE | MATRICULA O D.N.I | FIRMA DEL ESTUDIANTE |
|----------------------------------|-------------------|----------------------|
| FERREYRA, KEILA | 39.934.496 | Keila |
| GUANTAY, CAMILA | 41.711.347 | Camila Guantay |
| MOYANO, SABINA MAYRA | 40.504.729 | Mayra |
| PEREZ, YANINA BELÉN | 39.057.270 | Yanina |
| BARROJO, YAMILA MERCEDES | 39.229.952 | Y Mercedes |
| URAN BRANDAN, CAHDELA | 42.213.488 | Brandan |
| SANCHEZ, SABRINA NOEMI | 42.476.160 | Sabrina |
| QUEBEDO, EUGENIA ALEJANDRA | 33.535.422 | Eugenia |
| VIDAL, MELINA | 41.593.191 | Melina |
| ROMERO, ARIANA LOURDES | 42.304.376 | Ariana |
| | | |
| | | |



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Ciencias Sociales

L 962

FIRMAS DE LAS PARTES:


Lic. María M. Simonella
Jefe Departamento
Adultos Mayores
Municipalidad de Córdoba

.....
Firma de la Institución / Organismo

Mgter. María Inés Peralta
Decana
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

.....
Firma de la Decana FCS UNC